UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ADENNDA N° 01/2020
REF.: REPARACION DE MAQUINARIAS INSTITUCIONAL
CONTRATACION DIRECTA N°. 02/2020
IDE: 382462

REFERENCIA: Llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº. 02/2020 para "REPARACION DE MAQUINARIAS INSTITUCIONAL" convocada por la Municipalidad de SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, dejando expresa constancia de que lo consignado en el presente, formará parte del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y en el formulario de dicho Llamado; se ha modificado el anexo 1 específicamente la planilla de computo métrico en las cantidades.

DONDE DICE: ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACION DDLC

Experiencia:

Presentar documento que demuestre experiencia mínima de 5 años en Reparación de maquinarias pesadas. Presentar como mínimo dos contratos anteriores realizados en el territorio de la Convocante por servicio de Reparación de Maquinarias Pesadas (camiones y/o tractores) cuyo monto total represente el 70% de la oferta presentada.

DEBE DECIR: ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACION DDLC

Experiencia:

Presentar documento que demuestre experiencia mínima de 5 años en Reparación de maquinarias pesadas. Presentar como mínimo uno contrato para el servicio de reparación.-

DONDE DICE: ANEXO E – DOCUMENTO DE LA OFERTA

Fotocopias de Contratos, mínimo 2 con Instituciones Públicas cuya sumatoria represente el 70% de la oferta presentada que avalen la Experiencia.

DEBE DECIR: ANEXO E – DOCUMENTO DE LA OFERTA
Fotocopia de Contrato, mínimo UNO (1) con Instituciones Públicas y/o privadas

DONDE DICE: ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACION DDLC

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios

DEBE DECIR: ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACION DDLC

Se incluye la constancia de presentación de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la contraloría general de la república para los sujetos obligados en el marco de la ley N°. 6355/19.

DONDE DICE: PRO FORMA DE CONTRATO

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; _____

DEBE DECIR: PRO FORMA DE CONTRATO

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

A) Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; _____

B) El adjudicatario deberá en el plazo de quince días calendario desde la firma del presente contrato presentar ante el administrado de contrato la constancia o constancias de presentación de la declaración jurada de bienes y rentas activos y pasivos ante la contraloría general de la república de todos los sujetos obligados en el marco de la ley N°. 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Observación

Adjunto resolución de autorización de llamado

Cristian Fabian Bassi
RESPONSABLE DE U.O.C